

de trabajo de Secretarios Judiciales Sustitutos en la provincia de Cantabria, convocada por Resolución de 5 de septiembre de 2008 (BOE del día 24 de septiembre de 2008), y procedido de oficio a la exclusión de la bolsa de candidatos de conformidad con lo establecido en el artículo 136, punto 6) del Real Decreto 1.608/2005, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, procede incorporar a la bolsa a los integrantes de la lista de admitidos idóneos, por orden de puntuación y colocación en la misma.

El secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria ha resuelto:

Primero.- Elevar a definitiva la lista de aspirantes seleccionados, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida, colocándose al principio de la misma los que fueran funcionarios del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, según el número de plazas fijadas en la convocatoria citada, incluido el cupo de reserva, y publicarla en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo.- En el caso de que se produzcan vacantes en la lista de seleccionados, se irán cubriendo con los integrantes del cupo de reserva y éste, a su vez, con los integrantes de la lista de admitidos, por orden de puntuación y colocación en la misma.

Tercero.- Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de la Administración de Justicia, a fin de agotar la vía administrativa, en el plazo de un mes.

LISTA DEFINITIVA  
DE SECRETARIOS JUDICIALES SUSTITUTOS

BOLSA 2009

ANEXO I

Nº orden	Puntuación	Nombre	Apellidos	DNI	Cuerpo Gestión	Discapacidad
1	11,90	Antonio	Caso García	13757887T	X	
2	11,50	Vicente Jesús	Lozano Jurado	24904952T	X	
3	11,10	María Covadonga	Egiburu Arias-Argüello	10585689P	X	
4	10,40	Alicia	Espada del Valle	00679882W	X	
5	10,37	Carlos José	Alonso Izquierdo	12736688R	X	
6	10,25	Isabel María	Torcida Seghers	13760213A	X	
7	10,05	María Pilar	González Diego	20204413V	X	
8	8,10	Carlos Jaime	Gómez Pozueta	13941583 H	X	
9	12,60	Francisco Javier	Ortiz de Zárate Hierro	14941928R		
10	12,00	Marta María	Sánchez Méndez	13119022Y		
11	9,00	María de las Mercedes	Ezquerro Rodríguez	30612598N		X
12	9,00	Javier	Calderón de la Barca González	10888844T		
13	8,40	María Beatriz	Díaz García	13781200Z		
14	8,30	Fernando	Pérez Tuero	13791748 M		
15	8,00	Natalia	Arévalo Balaguer	05257727L		
16	8,00	Ana María	Loza Fernández	72028451H		

CUPO DE RESERVA

R-1	7,40	María Leyre	Velasco Dañobeitia	16046295T		
R-2	6'90	Laura	Noín Rubalcaba	13784540L		
R-3	6'50	Luis Alberto	Vicente Cañibano	12373159X	X	
R-4	6'10	Elsa María	Antón de la Calle	09317350G	X	

Santander, 11 de marzo de 2009.-El secretario de Gobierno, Luis Sanz Garrido.  
09/5361

### 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

#### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso convocando para suministro de reactivos para microbiología.

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Hospital Comarcal Sierrallana.
  - Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales.
  - Número de expediente: HS 2009-0-12.

- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: Reactivos para microbiología.
  - Número de unidades a entregar: Según pliego de condiciones.
  - División por lotes y número: Según pliego de condiciones.
  - Lugar de entrega: Hospital Comarcal Sierrallana, almacén general.
  - Fecha de entrega: Según pliego de condiciones.
  - Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - Tramitación: Ordinaria.
  - procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.

- Presupuesto base de licitación: Importe total euros, 74.999,69 IVA incluido.

- Garantía provisional: No se exige.

- Obtención de documentación e información:
  - Entidad: Hospital Comarcal Sierrallana, servicio de suministros.
  - Domicilio: Barrio Ganzo, s/n.
  - Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
  - Teléfono: 942 847 400.
  - Telefax: 942 847 520.
  - Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de mayo de 2009.

- Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, según pliego de condiciones.

- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2009.
  - Documentación a presentar: Según pliego de condiciones.

- Lugar de presentación:
  - Entidad: Hospital Comarcal Sierrallana.
  - Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
  - Localidad y código postal: Torrelavega, 39300.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde apertura de ofertas económicas.
  - Admisión de variantes: Se admiten.

- Apertura de las proposiciones:
  - Entidad: Hospital Comarcal Sierrallana.
  - Domicilio: Barrio Ganzo s/n.
  - Localidad: Torrelavega.
  - Fecha: 21 de mayo de 2009, trece horas apertura de la documentación técnica y 4 de junio de 2009 apertura de documentación económica.
  - Hora: diez horas.

- Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Torrelavega, 30 de marzo de 2009.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal Sierrallana, Benigno Caviédes Altable.

09/5342

### GESTIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS EN CANTABRIA, S. L.

*Procedimiento abierto para la contratación de las obras para la construcción del nuevo tramo de carretera. Carretera CA-251, conexión de CA-250 con autovía A-8 y CA-522 Santullán-Sámano. Tramo: Variante de Santullán.*

1) Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada (de forma abreviada: Gesvicán).

b) Dependencia que tramita el expediente: Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada.

c) Número de expediente: 1/2009.

2) Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: NUEVO TRAMO DE CARRETERA. CARRETERA CA-251, CONEXIÓN DE CA-250 CON AUTOVÍA A-8 Y CA-522 SANTULLÁN-SÁMANO. TRAMO: VARIANTE DE SANTULLÁN.

b) Lugar de Ejecución: Cantabria.

c) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

3) Procedimiento: Abierto.

4) Presupuesto base de licitación. Importe total: 7.809.475,52 euros (IVA INCLUIDO).

5) Obtención de la documentación e información: En la Web de Gesvicán (perfil del contratante).

a) Entidad: Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, Sociedad Limitada.

b) Domicilio: Miguel Artigas 2-4; 5ª y 6ª planta.

c) Teléfono: 942 318 980.

d) Fax: 942 318 981.

e) Web: [www.gesvican.es](http://www.gesvican.es)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de mayo de 2009.

6) Requisitos del contratista:

a) Clasificación: Grupo A, Subgrupo 5, Categoría f. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

b) Solvencia económica y financiera y Solvencia técnica o profesional: Queda acreditada con la clasificación exigida.

7) Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2009, hasta las catorce (14:00) horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliego.

c) Lugar de presentación: La indicada en el apartado 5.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8) Apertura de las ofertas.

a) Entidad: La indicada en el apartado 5.

b) Fecha: Se indicará a través de la Web de Gesvicán (Perfil del Contratante).

c) Hora: Se indicará a través de la Web de Gesvicán (Perfil del Contratante).

9) Gastos de anuncios: Correrán a cargo del adjudicatario.

10) Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 8 de abril de 2009.

Santander, 16 de abril de 2009.—El presidente del Consejo de Administración de Gestión de Viviendas e Infraestructuras en Cantabria, José María Mazón Ramos.

09/5487

### DEMARCACIÓN DE COSTAS

*Anuncio de concurso para la selección de ofertas de servicios de temporada en playas de Cantabria para el año 2009.*

Por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 27 de enero de 1999, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 24 de marzo, se aprobó el pliego de bases para la adjudicación, mediante concurso, de los servicios de temporada en las playas de Cantabria. De Conformidad con el mismo y de lo estipulado en el artículo 111 del Reglamento General dictado para el desarrollo y aplicación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y aprobado por Real decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, la Demarcación de Costas en Cantabria con fecha 24 de marzo de 2009 ha acordado convocar concurso para el otorgamiento de las correspondientes autorizaciones, durante la temporada estival 2009, en las playas de los términos municipales de Alfoz de Lloredo, Castro Urdiales, Ribamontán al Mar, Santander, Santoña, Suances y Val de San Vicente, con las características que se detallan en dicha Resolución.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación será de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Lugar: En la Demarcación de Costas en Cantabria o en los demás Registros contemplados en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se presentará en sobre cerrado en el que figurará solo: —Demarcación de Costas. Servicios de temporada 2009. Playa de ..., ..., T.M. ...

La apertura de sobres será pública en la Demarcación de Costas el primer día hábil, una vez transcurridos tres días hábiles, a contar del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

Santander, 25 de marzo de 2009.—El jefe de la Demarcación, José Antonio Osorio Manso.

09/5060

### AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS

*Anuncio de licitación por, procedimiento abierto, para la contratación de las obras del proyecto de mejora de la antigua carretera nacional N-629 a su paso por Limpias, término municipal de Limpias (Cantabria). Fase 1.*

Aprobado por acuerdo del Pleno de la Corporación, adoptado en sesión de fecha 31 de marzo de 2009, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación mediante procedimiento abierto, "Proyecto de mejora de la antigua carretera nacional N-629 a su paso por Limpias. Término municipal Limpias (Cantabria). Fase 1" redactado por A-GATEIN INGENIERÍA, S. L., se anuncia licitación por plazo de veintiséis días, a los efectos de selección de adjudicatario, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Limpias.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.